



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo

Ciudad de Puerto Iguazú, 05 de Febrero de 2015.-

Expediente N° 134/14 Letra "P"

DECLARACIÓN N° 01/15.-

VISTO

La Nota presentada por la Sra. Norma Hilgert, registrado bajo Expediente N° 134/14 Letra "P", mediante la cual solicitan se Declare de Interés Municipal la propuesta de Curso/Taller denominado "**Los escolares como investigadores científicos entusiastas: la enseñanza de ecología en el patio de la escuela y más allá con el Ciclo de Indagación**".

CONSIDERANDO:

Que dicho evento tiene como propósito capacitar a la comunidad educativa de nivel primario y secundario, en el ciclo de indagación y tres de sus aplicaciones prácticas denominadas:

- 1) La enseñanza de la ecología en el patio de la escuela.-
- 2) La indagación científica como herramienta de aprendizaje en las distintas asignaturas que se dictan en las escuelas (sociales, lengua, literatura, plástica, música, educación física, etc).-
- 3) La profundización en el ciclo de indagación para aplicarlo en los proyectos para las ferias de ciencias.-

Que el objetivo de la presente propuesta es la de contribuir al desarrollo del Plan Nacional de mejoramiento de enseñanza de las Ciencias y del Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación: y

Que la coordinación y ejecución de las actividades estará a cargo de miembros del IBS-UNAM-CONICET, la Factor-UNAM, el CeIBA, docentes del ITEC-IGUAZU y del Instituto Comercial Sagrada Familia.

Que el Honorable Concejo Deliberante entiende que es de suma importancia acompañar y fomentar este tipo de proyectos educativos, en función de los intereses de la comunidad y del crecimiento y capacitación de las futuras generaciones.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZU
DECLARA:**

DE INTERES MUNICIPAL LA PROPUESTA CURSO/TALLER DENOMINADO "LOS ESCOLARES COMO INVESTIGADORES CIENTÍFICOS ENTUSIASTAS: LA ENSEÑANZA DE ECOLOGÍA EN EL PATIO DE LA ESCUELA Y MÁS ALLÁ CON EL CICLO DE INDAGACIÓN", QUE SE LLEVARÁ A CABO DESDE EL DÍA 23 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DEL 2015 EN LAS INSTALACIONES DEL ITEC-IGUAZU.-

JAEZ ESTEBAN GUIDO
SECRETARIO LEGISLATIVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

| | |
|--------------------------------|----------------|
| Municipalidad de Puerto Iguazú | |
| Mesa de Entradas y Salidas | |
| Expte. <u>0134/14</u> | Letra <u>P</u> |
| ENTRO | SALIO |
| Día <u>09</u> | Día _____ |
| Mes <u>07</u> | Mes _____ |
| Año <u>2015</u> | Año _____ |



ALBERTO EDUARDO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

| | |
|------------------------------------|--------------------|
| HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE | |
| Puerto Iguazú - Misiones | |
| MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS | |
| <u>S</u> N° <u>90-21 CFS 01</u> | |
| Expte. <u>0615</u> | Letra <u>DEM</u> |
| ENTRO | SALIO |
| Día _____ | Día <u>06</u> |
| Mes _____ | Mes _____ |
| Año _____ | Año <u>02 2015</u> |